

elo  
①



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 MAR 2024	
Recibido.....	16.30 Hs.
Exp. N°.....	53235 C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1 - Realizar dos jornadas de capacitación en el marco del **"Programa Fortalecimiento Parlamentario para el logro de la Igualdad de Género"**, organizado conjuntamente con la Organización Civil Red de Mujeres por la Democracia.

ARTÍCULO 2 - Establecer como lugar de realización del mismo el hall de ingreso a la Legislatura Provincial y el recinto de la Cámara de Diputados los días 18 y 19 de marzo del corriente año.

ARTÍCULO 3 - Facultar al Presidente de esta Cámara la coordinación y ejecución del mencionado evento.

ARTÍCULO 4 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y todo lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 5 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones presupuestarias que resulten pertinentes para la realización de las mencionadas jornadas.

ARTÍCULO 6 - Registrar, comunicar y archivo.

**Autora:** Ximena García



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El "Programa Fortalecimiento Parlamentario para el logro de la Igualdad de Género" tiene por objetivo primordial revalorizar el impacto positivo de quienes trabajan diariamente en la tarea legislativa ya que por su rol pueden maximizar las vías para promover la igualdad de género en su tarea diaria.

Asimismo, estas jornadas buscan fomentar y fortalecer sus liderazgos activos y sensibles a los sesgos de género para que puedan transformar sus ámbitos laborales a fin de que los procedimientos, mecanismos y sistemas sean más inclusivos y respetuosos de los Derechos Humanos, convirtiéndose en facilitadores del proceso de disminuir la brecha de desigualdad de género que afecta las relaciones sociales.

Para el logro de estos objetivos es que la **Red Global Women's Democracy Network (RMD-WDN) Argentina**, con el apoyo del **Instituto Republicano Internacional (IRI)**, desarrollaron una serie de capacitaciones centradas en la formulación de políticas legislativas con enfoque colaborativo que respalde la legislación con perspectiva de género involucrando varones y facilitando una interacción de iguales con las mujeres, como "socios activos" en el logro de la Igualdad de Género sin dejar de reivindicar los logros de las mujeres, sus capacidades y potencialidades para transformar la realidad.

Cabe destacar que **Red de Mujeres por la Democracia (RMD-WDN)**, es una asociación civil sin fines de lucro con personería jurídica otorgada por Res. IGJ N°611, que, entre sus objetivos, promueve el empoderamiento y la participación activa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en todos los ámbitos de la sociedad a través de capacitaciones y formaciones, realizadas en el marco y con el apoyo de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

organizaciones líderes, así como la Red Global Women's Democracy Network (WDN) una iniciativa del Instituto Republicano Internacional (IRI) fundada en 2006 con sede en Washington, DC, USA.

La **RMD-WDN**, tiene extensa y probada experiencia en el empoderamiento femenino en el ámbito legislativo, toda vez que ha ejecutado con éxito, entre otros, los programas "Liderazgo Parlamentario con Perspectiva de Género", y "Fortalecimiento Parlamentario para el logro de la Igualdad de Género", en cumplimiento de convenios suscritos con el Honorable Congreso de la Nación Argentina y distintas Legislaturas provinciales de Mendoza, Corrientes, Salta, Misiones, Neuquén, Jujuy, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otras.

Cronograma de las Jornadas de capacitación en el marco del **"Programa Fortalecimiento Parlamentario para el logro de la Igualdad de Género"**:

### **Lunes 18 de marzo**

12.30hs Acreditaciones y café de bienvenida.

13 a 17hs Capacitaciones separadas y simultáneas.

Sesión Mujeres: "Empoderamiento y comunicación sin estereotipos".

Sesión Varones: "Alianzas transformadoras".

### **Martes 19 de marzo**

7.30hs Café de bienvenida.

7.50 a 11hs Capacitaciones conjuntas.

Sesión Conjunta: "Formulación de Legislación con Perspectiva de Género".

Break y café de cortesía.

11.20 a 13.50hs capacitación y trabajo grupal.

14.00hs Cierre y palabras finales.

Por todos los fundamentos expresados, y entendiendo que este Programa brinda una oportunidad de formación importante para quienes



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

participamos de la tarea legislativa, es que solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

**Autora:** Ximena García